

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán en donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NUM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

LA GUERRA.

Las recompensas.

La Reina ha aprobado la siguiente propuesta de recompensas á los jefes y oficiales que se distinguieron en la acción sostenida contra los moros en Melilla el día 2 de Octubre.

Cuartel general.

Comandante capitán de Estado Mayor D. Enrique Sebastián Rivas, cruz de Maria Cristina de segunda clase.

Capitán de infantería D. Eduardo Cuadrado Aznar, empleo de comandante.

Regimiento de Africa número 1.

Coronel D. Alfredo Casellas Carrillo, se tendrán presentes sus servicios.

Teniente coronel D. José Benedicto Galvez, mencion honorífica.

Comandante: D. José Revilla Herrera, cruz roja de segunda clase del Mérito Militar.

Capitanes D. José Conesa Lacared, cruz de Maria Cristina de primera clase, y D. Jacinto Gonzalez Vargas, cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Primeros tenientes: D. Cayetano Estrada Quintero y D. Donato Melero Gonzalez, empleo de capitán; D. Salustiano Coronel Martinez, D. Angel Nieto Garcia y D. Demetrio Nuñez, cruz roja de primera clase del Mérito Militar; D. Antonio Moreno Fernandez, D. Juan Mone Espartero, D. José Palenzuela Roldan, D. Manuel Peoli Diviño, don Juan Marcos Martinez, D. Carlos Fernandez Ortiz, D. José Garcia Sanchez y D. Tomás Gonzalez Rivero, mencion honorífica.

Capellán D. Eduardo Carrillo Cruz, y médico segundo D. Antonio Casells, mencion honorífica.

Batallón Disciplinario.

Teniente coronel D. Angel Mir Casares y comandante D. Emilio Gonzalez Grano de Oro, cruz roja de segunda clase del Mérito militar.

Capitanes D. Faustino Alvarez Puehe, D. Juan Garcia de Velasco y D. Juan Muñoz Cano, cruz roja de primera clase del Mérito militar.

Primeros tenientes D. Luciano Torrente y don Leonardo Pioro Romeo, empleo de capitán; don Jorge de la Torre Morales, cruz roja de primera clase del Mérito Militar pensionada; D. Arturo Campos Hidalgo y D. Miguel Isidoro Garcia, cruz roja de primera clase del Mérito Militar; D. Antonio Herrera Alamo, D. Isabelo Sanchez Cuenda, D. Natalio Diaz Gonzalez, D. Ambrosio Rodriguez Escudero y D. Juan Gonzalez Rodriguez, mencion honorífica.

Capellán D. José Muñoz Perez, mencion honorífica.

Seccion de cazadores de Melilla.

Primer teniente D. Miguel Franco Romero, cruz roja de primera clase del Mérito militar; veterinario de tercera D. José Negrete, mencion honorífica.

13 batallón de Artillería de plaza.

Primeros tenientes D. Carlos Soler y D. Antonio Saltos y Bellido, cruz roja de primera clase del Mérito militar.

Tercer regimiento de zapadores minaderos.

Capitán D. Rafael Melendreras, cruz roja de primera clase del Mérito militar; primer teniente D. Luis Martinez Romero, cruz de Maria Cristina de primera clase.

Comandancia de Melilla.

Celador de segunda D. Maximino Santos Delgado, cruz roja de primera clase del Mérito militar.

Reemplazo.

Médico primero D. Urbano Orat Cajigas, cruz roja de primera clase del Mérito militar.

Los ingleses en Marruecos.

Telegrafían desde Tánger á la Agencia Fíbra:

«Una nueva compañía inglesa acaba de contratar con los jefes marroquíes, mediante 4.000 francos, la cesion de un territorio, situado en el Norte del Cabo Boxador en la desembocadura del rio Zekna, para establecer en él una factoría independiente de la del Cabo Juby.»

¡Siempre practico!

Comienzan por comprar un puñado de tierra, luego hacen de él una tonelada, y después otra y otra así sucesivamente.

Miscelánea.

Salida del regimiento

Anoche á última hora se supo que había

recibido orden de marcha para Málaga el regimiento de infantería de San Fernando, disponiendo las autoridades militares que la salida fuese en tren especial á las diez de la mañana.

El alcalde dispuso esta madrugada fijar una alocucion excitando al vecindario á que hiciese objeto de una despedida entusiasta á nuestros valientes soldados que marchan á Melilla y de aquí á Melilla á defender la honra nacional.

Ya de mañana, el Ayuntamiento obsequió con cognac y cigarros á la oficialidad del regimiento y á los soldados con vino y paquetes de cigarros.

A las nueve se presentó en el cuartel el alcalde Sr. Campos con los concejales señores Sanson, Galvez, Rodriguez Aguilera, Muñoz, Duarte, Rodriguez Lastres, Jofré y Peña poco despues lo hizo el Gobernador civil señor Loygorri y pasados algunos momentos salieron las tropas, seguidas de las autoridades, de comisiones de centros y gremios y un concurso numerosísimo que los acompañó al andén prorrumpiendo en vivas al Ejército y á la patria que los soldados contestaban dando vivas á España y á Granada.

En la estacion dispusieron el embarque el coronel Sr. Lozas y la oficialidad, y hecho éste, á las diez de la mañana partió el tren especial que ha de conducir á Málaga el regimiento de San Fernando.

Muchas personas que se habian adelantado hasta la farola despidieron allí á las fuerzas aclamándolas al paso del tren.

Fuego. Esta tarde á las tres y media se inició un ligero incendio en el horno que don Santiago Molinero tiene en la calle de Párraga, núm. 15.

Se estaba caldeando el horno, y prendiéndose fuego al hollin de la chimenea, empezó ésta á arder con alguna insistencia.

En prevision de que tomase incremento, se avisó á la catedral, que hizo la señal oportuna, acudiendo multitud de personas entre ellos los individuos de la Cruz Roja, el jefe de bombas del cuerpo de zapadores D. José Cardenete y otros individuos del mismo, así como el inspector de vigilancia D. Juan Ruiz con los agentes Megias y Chinchilla, el guardia civil Manuel Martin y varios municipales.

Todos estos auxiliaron á los dependientes del horno en la extincion del incendio, que quedó terminado á los pocos momentos, sin más consecuencias que el derribo de la chimenea.

Teatros.

La primera y la tercera parte de la funcion de anoche en el teatro Isabel la Católica, ó sean *Los diputados y Marinus en tierra* pasaron entre distintos accidentes y no hemos, por lo tanto, de entrar en detalles.

Respecto de la *Bella Chiquita*, es decir, Diana Nuce, la cosa varia y algo hemos de decir.

La presentacion de esta jóven en diferentes teatros ha provocado la mayoría de las veces protestas y tumultos y, á nuestro juicio, su nombre arranca de este hecho.

Es una muger hermosa y dotada de gracia, pero como artista deja mucho que desear y que, imparcialmente, se nos antoja que no escede en talla á las cantantes de algunos cafés.

Es su especialidad el *couplet*, género que en Francia y sobre todo, en Paris, siempre gusta; mas pasando la frontera pierde mucho de su mérito en un escenario español, quizá porque aun aceptando que en determinados asuntos seamos frívolos, no rendimos culto á la ligereza como manjar diario.

Unase á esta condicion de nuestro carácter lo insulto de la primera cancion, titulada *La parisien* y se comprenderá que la *Bella Chiquita*, apesar de su estravagante atavio y sus mallas y su corpiño de raso negro y sus caídas de cordones de oro, no podía llamar la atencion.

Recibió aplausos, repetidos al cantar la habanera de *El gorro frigio* y seguidamente comenzó *La bayadera*, composicion en la que á un ritmo lánguido y monótono se une la mímica de una danza verdaderamente repulsiva, circunstancia que no obsta para que se viera precisada á repetirla.

Ignoramos si las bayaderas de la India han servido de modelo á Diana, pero en todo caso, la artista demuestra un pésimo gusto con la peligrosa exhibicion que ofrece al público.

Mucho pudiéramos decir en este sentido, y sin embargo, el respeto que sabemos á ese mismo público nos veda seguir y hacemos, en consecuencia, punto final.—A. J. P.

Nuestros Telegramas.

Madrid 10, diez mañana.

El Banco de España se ha inscrito por 25000 pesetas en la suscripcion abierta para socorro de las víctimas de Santander.

Mañana se celebrará Consejo de ministros al que asistirá el Sr. Gamazo para dar cuenta de sus impresiones respecto á la catástrofe de Santander.

Además se tratarán otros asuntos de interés.—Perpen.

Madrid 10, ocho noche.

(Recibido á las doce de la mañana de hoy.)

Vuelven á circular noticias pesimistas acerca de la actitud de los moros en la cuestion de Melilla.

Se dice que esta mañana las kábilas sostuvieron nutrido tiroteo dentro de su campo.

Se supone que hicieron fuego contra las tropas del sultan que se aproximaban, ó bien contra alguna otra kábila, por disentiimientos acerca de si debía ó no sostenerse la guerra.—Perpen.

Madrid 10, ocho y cuarto noche.

Ayer los moros hicieron multitud de hogueras en lo alto del monte.

Antes de contestar al ultimatum del general Macias, se reunieron los jefes de las kábilas para deliberar acerca de la actitud que debian adoptar los rifeños.

Hubo desacuerdo entre ellos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de el general Macias participando que ayer comenzó de nuevo la construccion de fuertes trincheras en Horeas Viejas para proteger el campamento.—Perpen.

Madrid 10, ocho y veinte noche.

Ayer continuó el cañoneo contra los moros.

Estos no contestaron.

Se confirma que sostuvieron largo tiroteo la kábila de Benisicar y otra fronteriza, por disentiimiento en la cuestion de la guerra.—T.

Madrid 10, ocho y veinticinco noche.

El general Macias pide se envíen con urgencia á Melilla multitud de efectos.

El servicio telegráfico es irritante por la lentitud, el mal estado de las líneas y la aglomeracion del servicio.—T.

Madrid 10, ocho y media noche.

Se ha sorprendido un nuevo depósito de armas en el Mantelete de Melilla.

En la plaza reina gran entusiasmo por haberse reanudado el fuego contra los rifeños.

Ha llegado la fragata «Gerona» la cual hace el desembarco de tropas tranquilamente.—T.

Madrid 10, ocho y treinticinco noche.

Se ha acordado suspender las garantías constitucionales en Barcelona.

Se está efectuando la prision de todos los anarquistas conocidos.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una orden urgente para que embarquen inmediatamente con rumbo á Melilla los regimientos de Saboya y de San Fernando.

Esta orden se atribuye á noticias alarmantes que parece se han recibido de aquella plaza.—Perpen.

Madrid 10, ocho y cuarenta noche.

En el ministerio de la Guerra corre el rumor de que hoy ha habido un nuevo combate en Melilla pero se desconocen los pormenores.

El ministro guarda sobre esto gran reserva.—Perpen.

Madrid 10, diez noche.

Se reciben importantes noticias de Melilla.

Se dice que el general Macias ha hecho hoy una salida de la plaza con las brigadas de Monroy y Castillejo.

Nuestras tropas parece que lograron abrirse paso, franqueando las trincheras de los moros.

Estos habian atacado al fuerte. Se asegura que el enemigo huyó hasta las faldas del monte Gurugú.

Nuestras tropas han obtenido un nuevo triunfo.

Han quedado en el campo veinte muertos y treinta heridos de arma blanca.

Nuestras bajas pertenecen al batallón disciplinario.

Hay pocos heridos de gumia.—Perpen.

Madrid 10, diez y veinte noche.

Telegrafían de Londres que lord Kimber ha declarado en un banquete que Inglaterra simpatiza con España en la cuestion de Melilla, por limitar el Gobierno español á defender sus territorios amenazados.

Añadió que no traspasando esos limites, Inglaterra apoyaría á España.—Perpen.

Madrid 10, diez y media noche.

Se dice que los rifeños han recibido gran cantidad de cartuchos y toda clase de municiones de guerra.

La opinion unánime censura las contemplaciones tenidas con los moros, al darles tiempo para que se reorganicen y se provean de material de guerra.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	65'55
4 por 100 exterior	74'90
4 por 100 amortizable	74'90
Cubas	106'00
Banco de España	373'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha	30'87
Paris, 8 dias vista	22'70
Londres, 8 dias vista	00'00

Por ausentarse su dueño

se vende una casa que renta 106 rs. mensuales, en 2.000 pesetas, libre de todos gravámenes. Para tratar estanco del Campillo, frente á la Mariana.

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PÉREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barbijos. Brochas. Surtido completo de purpúrias. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases. etc. etc.

Gimnasio higiénico

de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Pérans.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seoane de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Grandes almacenes de LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

Trajos de blusa y pantalón corto para niños, á 34 reales.
Gabanos y abrigos para niños, á 80 reales.
Trajes pantalón largo para niños de doce años, á 70 reales.
Gabanos de tejido y confección inglesa para hombre, á 140 reales.
Manciflan y grandes abrigos de viaje, á 240 reales.
Impermeables, superior calidad y dibujos fantasía, á 200 reales.

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de prótesis dentaria.
Residencia: Alhondiga, 2, prof. derecha.

Miguel Bermudez, RELOJERO

Composturas á precios arreglados de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Zacatin, 44.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifítico Cooper á pesetas frasco.

Se vende en todas las farmacias. Va por correo. Consultas gratis. Aduela, Alcalá, 7, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La anfitriona

MÁQUINA SINGER PARA COSER

Singer.

Sucursal en Granada.

ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una. Pídase el catálogo con diseño y precios.

Sombreros flamencos.

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

Zacatin, 42.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30 50 55 60 70 80 100 120 y 140 reales mensuales.

Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital.

Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, num. 4, darán razón.



Felipe Nieva e Hijos.
Primera casa en vinos de mesa
Fundada en 1868.
Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:
En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Azlaban, 96.
En Granada, Recoquillas, 1. Teléfono 239.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{IA}
al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

D. José Fernandez,

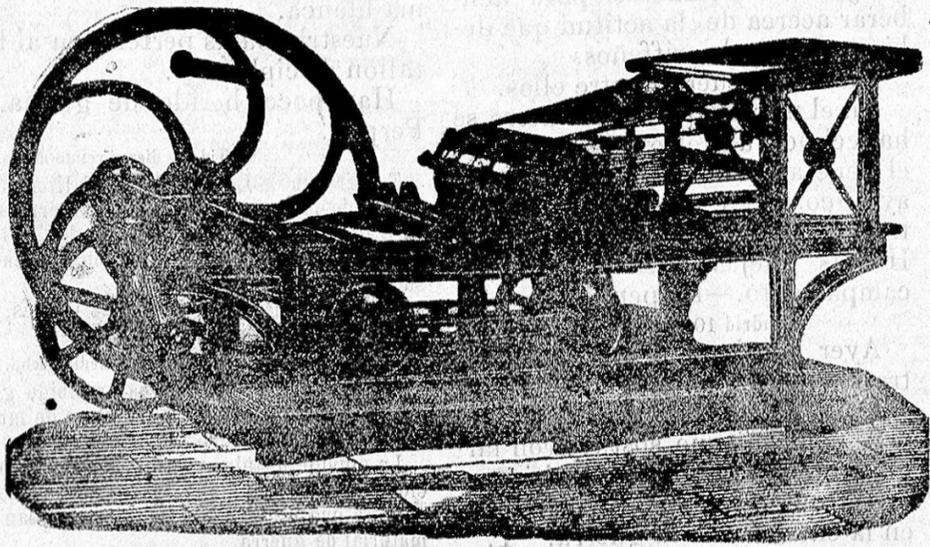
CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo lo que cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

— en la —

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6